

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0664-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

PARA: Sr. Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Sr. Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES
INMUEBLES

Srta. Ing. Andrea Elizabeth Pardo
Directora Metropolitana de Catastro FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Sra. Abg. Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ASUNTO: Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No.
SGC-EXT-011-CUS-011-2024

No. SGC-EXT-011-CUS-011-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Extraordinaria No. 011, llevada a cabo el día lunes, 01 de abril de 2024, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: *"Conocimiento del oficio No. EPMMOP-GG-2024-0302-O, de 06 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de "ORDENANZA DE NOMENCLATURA DEL PARQUE: DE LAS COMUNIDADES, UBICADO ENTRE LA CALLE S121 CAMPAS Y LA AVENIDA Oe3 TENIENTE HUGO ORTIZ, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN BARTOLO"; y, resolución al respecto"; resolvió:*

"Previo a dar continuidad al tratamiento del presente proyecto de ordenanza, es necesario se aclare la titularidad de dominio de los predios antes señalados, por lo que,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0664-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

la Administración Zonal Eloy Alfaro en coordinación con la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro y Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, proceda con las consultas necesarias e informe a esta comisión si los predios Nos. 127329, 127344 y 127340, que van a ser materia de la designación, son bienes de dominio y uso público de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito o no".

El expediente digital se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://tinyurl.com/w28jk2sr>

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sr. Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Srta. Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0664-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-04-04	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-04-05	

